

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA	Administración Pública					
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Taller II: Psicología positiva en el trabajo					
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	APCS 93					
AÑO/SEMESTRE	QUINTO / IX SEMESTRE					
COORDINADOR RESPONSABLE	Andrea González Cornejo					
EQUIPO DOCENTE	Andrea González Cornejo					
ÁREA DE FORMACIÓN	Formación Profesional					
CRÉDITOS SCT	N° DE CRÉDITOS 6					
HORAS DE DEDICACIÓN	ACTIVIDAD PRESENCIAL	4	TRABAJO SUPERVISADO	1	TRABAJO AUTÓNOMO	1
FECHA DE INICIO	07 de abril del 2025					
FECHA DE TÉRMINO	14 de agosto del 2025					

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca introducir a los estudiantes al enfoque de la Psicología Positiva y su aplicación en ámbito organizacional.

Esta es una asignatura de aplicación práctica que busca que los estudiantes logren desarrollar estrategias y aplicar herramientas para trabajar con las fortalezas y las emociones positivas con el objeto de incrementar el bienestar y el funcionamiento óptimo de personas, equipos y organizaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Utiliza eficazmente el conocimiento en las organizaciones para mejorar la productividad, la eficacia y eficiencia.
2. Propone soluciones creativas con visión integral y estratégica.
3. Aplica estrategias de motivación para que todos los miembros se comprometan con la gestión y funcionamiento del equipo.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

I UNIDAD. Concepto de Psicología Positiva

- 1.1 Enfoque tradicional negativo-patológico
- 1.2 Enfoque de la Psicología Positiva
- 1.3 Virtudes y fortalezas: el camino a la felicidad

II UNIDAD. Psicología Positiva en el trabajo

- 2.1 Enfoque de la Psicología Positiva en el trabajo
- 2.2 Características de los trabajadores positivos
- 2.3 Motivación Positiva: Engagement y Flow

III. UNIDAD. Organizaciones Saludables

- 3.1 Enfoques sobre organización saludable
- 3.2 Características de una organización Saludable
- 3.3 Recursos y estrategias para crear organizaciones saludables.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

1. Enfoque didáctico:

- Las clases tendrán un carácter teórico-práctico.
- Se privilegiarán las clases activo-participativas

2. Evaluaciones:

- 1° Evaluación: Unidad I: Diagnóstico de Fortalezas
- 2° Evaluación: Unidad II: Podcast Película
- 3° Evaluación: Unidad III : Propuesta de Organización saludable

3. Fechas para considerar:

- 07 de abril: inicio de clases.
- 21 al 25 de abril: Semana chungunga.
- 09 de mayo: 32° Aniversario de Carrera
- 02 al 06 de junio: Semana de Salud Mental
- 01 de agosto: Finalización de Clases
- 04 al 08 de agosto: Exámenes de primera oportunidad.
- 11 al 14 de agosto: Exámenes de segunda oportunidad.

EXIGENCIAS DE ASIGNATURA

- Para que la asignatura sea aprobada, el estudiante debe obtener una **calificación igual o superior a 4.0** en cada uno de los resultados de aprendizajes evaluados. De lo contrario deberá rendir examen en el resultado de aprendizaje reprobado.

- La asignatura tiene una exigencia de 75% de asistencia. En caso de porcentaje menor de asistencia la asignatura se reprobará de forma automática.
- En caso de que el estudiante no se presente o no entregue una evaluación sin la debida justificación, el R.A **se reprueba sin derecho a examen**, por ende, se reprueba la asignatura. Por el contrario, estudiantes que hayan obtenido calificación reprobatoria habiéndose presentado a evaluaciones o efectuado la entrega de trabajos, **si tienen derecho a examen** de primera y segunda oportunidad. (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado)
- Para justificar inasistencias a clases, evaluaciones y/o entregas de trabajos, se debe seguir el procedimiento establecido en el reglamento general del estudiante (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado) **De ninguna manera** una justificación aprobada constituye que el estudiante queda presente en la clase.
- En el caso de evaluaciones y/o entregas de trabajos, si no se realiza el procedimiento, el estudiante **no tendrá derecho a rendir evaluaciones pendientes** y por ende, **reprueba la asignatura** (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado).
- En el siguiente link encontrará el formulario para justificar inasistencia a clases, evaluaciones y/o entregas de trabajos:

https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=snownTLjw0OTqj5ySP_nfTIUWSbPoDNGpdoiO2BoXclUQTBYQVhMVjEyMUZJVTBTSzIVUjNNOFJPQy4u

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Moccia. S (2016) *Felicidad en el trabajo*. Papeles del Psicólogo, vol. 37, 32, pp. 143-151
- Palaci. F (2004) *Psicología de la Organización*. Pearson Prentice Hall. Barcelona, España.
- Park. N, Peterson. C, & Sun. J (2012) *La Psicología Positiva: Investigación y aplicaciones*. Terapia Psicológica, vol. 31, 1, pp. 11-19
- Puentes. A (2011) *Psicología Contemporánea básica y aplicada*. Pirámide editorial. Madrid, España pp. 567-589
- Salanova. M & Shaufeli. W (2009) *El engagement en el trabajo: cuando el trabajo se convierte en pasión*. Alianza Editorial. Madrid, España.